



**PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022**

FECHA Y HORA DE CIERRE:

26 de abril de 2022

09:00 a.m.

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN JURIDICO HABILITANTE
1	CABEZA RODANTE PRODUCCIONES SAS N.I.T.: 901.016.927-0	NO CUMPLE
2	LUMINANTE FILMS SAS NIT: 901.361.684-4	NO CUMPLE
3	LA RED - TINA SAS NIT: 901.339.872-0	NO CUMPLE
4	MAVECOL COMUNICACIONES LTDA NIT: 900.517.073-2	CUMPLE
5	DIECISEIS 9 FILMS SAS N.I.T.: 900.141.068-1	CUMPLE
6	HIPER NEXT MEDIA SAS N.I.T: 900.420.636-0	CUMPLE

Yivy Katherine Gómez Pardo
Directora Jurídica y Administrativa
Evaluador Jurídico

Edwin Andrés Mendoza Guzmán
Líder Gestión Contractual
(Contratista)
Evaluador Jurídico

Luz Ixayana Ramírez Cristancho
Abogada - (Contratista)
Evaluador Jurídico



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

CABEZA RODANTE PRODUCCIONES S A S

NIT:

901.016.927-0

REPRESENTANTE LEGAL:

PRIETO MUÑETON LAURA TATIANA

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 1019019596

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO CUMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
11

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
1-4

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

1. PROPUESTA CABEZA RODANTE -
LICITACIÓN FINAL_ok
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de porponente plural, deberá tomarse a nombre del porponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.		X		SUBSANAR	El proponente debe aportar el recibo de pago de la prima de conformidad con el numeral 5.1.1.3. Garantía de seriedad del ofrecimiento literal RECIBO DE PAGO/CAJA EXPEDIDO POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA de las Reglas de Participación.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	PRIETO MUÑETON LAURA TATIANA			-	
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.

Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 1-4	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 58-49	CUMPLE	Sin observaciones.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales			CUMPLE		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC			CUMPLE		VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMLPE - RECHAZADO)	NO CUMPLE				



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

LUMINANTE FILMS SAS

NIT:

901.361.684-4

REPRESENTANTE LEGAL:

Pedro Samper Murillo

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 11275191

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO COMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
11

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
1-4

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

2. Propuesta Final Luminante Films
SAS Guardaparques A
5-10

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		1. PROPUESTA CABEZA RODANTE - LICITACIÓN FINAL_ok 15	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de porponente plural, deberá tomarse a nombre del porponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 14-15	SUBSANAR	El proponente debe aportar la Garantía corregida o su clausulado donde se evidencie los eventos señalados de conformidad con el numeral 5.1.1.3. Garantía de seriedad del ofrecimiento de las Reglas de Participación.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 12	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	Pedro Samper Murillo			-	
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 16-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 16-17	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 16-17	CUMPLE	Sin observaciones.

Quando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2. Propuesta Final Luminante Films SAS Guardaparques A 1-4	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		SUBSANAR	El El proponente debe aportar el formato compromiso anticorrupción debidamente diligenciado de conformidad con el numeral 3.4. Lucha contra la corrupción de las Reglas de Participación.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLPE - RECHAZADO)	NO CUMPLE				



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

LA RED - TINA SAS

NIT:

901.339.872-0

REPRESENTANTE LEGAL:

Ruiz Obando Carol Yeseth

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 52325703

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO CUMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
32

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
2-4

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
7-14

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
7-14

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
7-14

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
7-14

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

3. TODO EL PROYECTO
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
LA RED TINA
7-14

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de porponente plural, deberá tomarse a nombre del porponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	SUBSANAR	El proponente debe aportar la Garantía suscrita por el tomador de conformidad con el numeral 5.1.1.3. Garantía de seriedad del ofrecimiento de las Reglas de Participación.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 41	SUBSANAR	El proponente debe aportar la Garantía corregida o su clausulado donde se evidencie los eventos señalados de conformidad con el numeral 5.1.1.3. Garantía de seriedad del ofrecimiento de las Reglas de Participación.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 44	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	Ruiz Obando Carol Yeseth			-	
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 33-34	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 33-34	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA	CUMPLE	Sin observaciones.

Quando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 2-4	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		3. TODO EL PROYECTO GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS LA RED TINA 5-6	CUMPLE	Sin observaciones.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLPE - RECHAZADO)	NO CUMPLE				



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

MAVECOL COMUNICACIONES LTDA

NIT:

900.517.073-2

REPRESENTANTE LEGAL:

Martha Luz Velandia Gonzalez

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 39544524

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO CUMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
13-14

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
2-4

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
6-12

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
6-12

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
6-12

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
6-12

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

4. PROPUESTA MAVECOL
COMUNICACIONES LTDA
6-12

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 19-20	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	Martha Luz Velandía Gonzalez			-	
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 23	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 23	CUMPLE	Sin observaciones.
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 23	CUMPLE	Sin observaciones.

Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 2-4	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		4. PROPUESTA MAVECOL COMUNICACIONES LTDA 21-22	CUMPLE	Sin observaciones.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMLPE - RECHAZADO)	CUMPLE				



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.

NIT:

900.141.068-1

REPRESENTANTE LEGAL:

GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 13479931

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO CUMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
19

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
3-6

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
11-16

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
11-16

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
11-16

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
11-16

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

5. Dieciséis 9 films SAS -
GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS
PROPUESTA
11-16

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 20	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 24-25	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO				
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 27-28	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 27-28	CUMPLE	Sin observaciones.

Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 27-28	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 3-6	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 8-9	CUMPLE	Sin observaciones.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLPE - RECHAZADO)	CUMPLE				



PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO No. 006 2022

FECHA Y HORA DE CIERRE:
26 de abril de 2022
09:00 a.m.
PRESUPUESTO OFICIAL:
\$330.670.000

OBJETO: "Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, reproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato."

PROPONENTE:

HIPER NEXT MEDIA S A S

NIT:

900.420.636-0

REPRESENTANTE LEGAL:

Carlos Enrique Forero Saldarriaga

IDENTIFICACIÓN:

C.C. 79907785

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

SI

NO

ARCHIVO/PÁGINA

CUMPLE - NO CUMPLE -
SUBSANAR - N/A

OBSERVACIONES

1. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

Fotocopia del documento de identificación presentante legal o por el representante designado en el documento de constitución, si se trata de proponente plural o por el apoderado debidamente facultado.

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
14

CUMPLE

Sin observaciones.

2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Presenta FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
3-6

CUMPLE

Sin observaciones.

3. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES

Aporta Certificado de existencia y representación legal.

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
7-13

CUMPLE

Sin observaciones.

Objeto Social acorde al proceso de selección.

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
7-13

CUMPLE

Sin observaciones.

Con fecha de expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del proceso

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
7-13

CUMPLE

Sin observaciones.

Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a la vigencia del Contrato, su liquidación y un (1) año más.

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
7-13

CUMPLE

Sin observaciones.

El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.

X

6.
PropuestaHiperNextMedia_Concurs
o006-2022_Folios107
7-13

CUMPLE

Sin observaciones.

En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.

N/A

3.1 PROPONENTES PLURALES

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

N/A

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación.

N/A

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

N/A

c. Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo de la entidad.				N/A	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				N/A	
4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					
Poliza a favor de "ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN"	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
a) Se debe cubrir en calidad de Asegurado/Beneficiario a: CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA. NIT: 830.005.370-4	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de proponente plural, deberá tomarse a nombre del proponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Indica textualmente número, año y objeto del proceso.	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Por un valor equivalente al mínimo del 10% del monto del presupuesto oficial estimado para el proceso de selección.	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Término de la Garantía: TRES (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Garantía debidamente suscrita por el tomador.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
La Garantía o su clausulado deberá señalar los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado, de la garantía de cumplimiento.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 15	CUMPLE	Sin observaciones.
Recibo de pago de la prima correspondiente.	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 18	CUMPLE	Sin observaciones.
5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002					
Nombre del Revisor Fiscal y/o representante legal (según aplique)	Carlos Enrique Forero Saldarriaga				-
Aporta la certificación donde acredita el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 26-27	CUMPLE	Sin observaciones.
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 26-27	CUMPLE	Sin observaciones.

Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	X		5. Dieciséis 9 films SAS - GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS PROPUESTA 26-27	CUMPLE	Sin observaciones.
Cuando la certificación de pago de aportes allegada se encuentre suscrita por el revisor fiscal del proponente o de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal, deberá allegar el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, y la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				N/A	
6. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO					
Numeral 13 del FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 3-6	CUMPLE	Sin observaciones.
7. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta el FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		6. PropuestaHiperNextMedia_Concurs o006-2022_Folios107 28-29	CUMPLE	Sin observaciones.
8. CONSULTAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Consulta de Antecedentes Judiciales				CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				CUMPLE	VERIFICAOD POR LA ENTIDAD
CONCEPTO: (CUMPLE - NO CUMPLPE - RECHAZADO)	CUMPLE				